



**SOLICITUD DE DECLARACION DE EQUIVALENCIA DE TÍTULO  
EXTRANJERO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A NIVEL ACADÉMICO DE  
DOCTOR POR LA UNED**

**1. DATOS DEL SOLICITANTE**

<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>
<b>Fecha y lugar de nacimiento</b>	<b>Nacionalidad</b>
<b>D.N.I., /Pasaporte</b>	

**2. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD**

<b>Solicitud de Declaración de equivalencia del título extranjero de educación superior de:</b>
<b>Otorgado por la Universidad/Centro de educación superior (denominación, localidad y país)</b>
<b>A nivel académico de Doctor por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Programa de Investigación de la Uned:</b>

**3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN**

<b>A efectos de notificación al interesado, señale el siguiente domicilio</b>		
<b>Av., calle o pza y nº</b>	<b>Localidad</b>	<b>C. P.</b>
<b>Provincia</b>	<b>País</b>	
<b>Teléfono</b>	<b>E-mail</b>	

Esta solicitud se realiza al amparo de lo establecido en el R.D. 967/2014, de 21 de noviembre (B.O.E. del 22 de noviembre de 2014), por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

<b>Fecha</b>	<b>Firma</b>
--------------	--------------

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales facilitados por usted a través del presente formulario se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuya finalidad es la de, según el caso concreto, gestionar y atender a solicitudes de información, dudas o sugerencias, o bien a las preinscripciones, suscripciones, inscripciones o matriculaciones a los cursos, seminarios, conferencias, concursos, publicaciones o a cualesquiera servicios o actividades, actos o eventos prestados, ofertados o patrocinados por la UNED.

**Excmo. y Magfco. Sr. Rector  
Universidad Nacional de Educación a Distancia**

Asimismo, los datos serán utilizados para enviar información, por cualquier medio, acerca de los anteriores, más en relación a otros servicios o productos de la UNED.

Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley

.Le recordamos que en cualquier momento podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la UNED.

### **Documentos que se acompañan a esta solicitud**

(de acuerdo con la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de la UNED)

<input type="checkbox"/>	Copia auténtica del documento que acredite la identidad y nacionalidad del solicitante, expedido por las autoridades competentes del país de origen o de procedencia o por las autoridades españolas competentes en materia de extranjería. En el caso de los ciudadanos españoles, fotocopia compulsada del D.N.I.		
<input type="checkbox"/>	Copia auténtica del título cuya declaración de equivalencia se solicita	<input type="checkbox"/>	Traducción oficial (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Copia auténtica de la certificación académica de los estudios realizados por el solicitante para la obtención del título cuya declaración de equivalencia se solicita, en la que consten, entre otros extremos, duración oficial, en años académicos del programa de estudios, las asignaturas cursadas, la carga horaria de cada una de ellas y sus calificaciones	<input type="checkbox"/>	Traducción oficial (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Copia auténtica del título de licenciado y máster o títulos equivalentes que le dieron acceso a los estudios de Doctorado	<input type="checkbox"/>	Traducción oficial (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Copia auténtica de la certificación académica del título de licenciado o máster o títulos equivalentes que le dieron acceso a los estudios de Doctorado, en la que consten, entre otros extremos, duración oficial, en años académicos del programa de estudios, las asignaturas cursadas, la carga horaria de cada una de ellas y sus calificaciones	<input type="checkbox"/>	Traducción oficial (en su caso)
<input type="checkbox"/>	Memoria explicativa de la Tesis/ Proyecto (firmada por el/la interesado/a)		
<input type="checkbox"/>	Ejemplar de la Tesis/Proyecto		
<input type="checkbox"/>	Publicaciones a las que haya dado lugar la tesis/proyecto		
<input type="checkbox"/>	Justificante del pago del precio público (189€). <b>A través de transferencia en la siguiente entidad colaboradora:</b> Banco Santander Central Hispano IBAN ES 25 0049 0001 5224 11438476 Código SWIFT del Banco: BSCHEM33 <b>Debe indicarse nombre y apellidos, y en observaciones “Solicitud de Declaración de Equivalencia de título de Doctor Extranjero”</b>		

**Excmo. y Magfco. Sr. Rector**  
**Universidad Nacional de Educación a Distancia**

<input type="checkbox"/>	C.V.
<b>LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	
<p>Para la legalización de documentos por vía <b>diplomática</b>, éstos deberán ser presentados en:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El <b>Ministerio de Educación</b> del país de origen para títulos y certificados de estudios.</li><li>2. El <b>Ministerio de Asuntos Exteriores</b> del país donde se expidieron dichos documentos.</li><li>3. En la <b>Representación diplomática o consular de España</b> en dicho país.</li></ol> <p>Si el país donde han sido cursados los estudios ha suscrito el <b>Convenio de la Haya</b>, no es necesario realizar la anterior legalización, siendo suficiente que las Autoridades del país extiendan la oportuna apostilla sobre el documento original.</p> <p>Este requisito de legalización no se exigirá a los documentos expedidos por las Autoridades de los Estados miembros de la <b>Unión Europea</b> o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo</p>	
<b>TRADUCCIÓN OFICIAL DE DOCUMENTOS</b>	
<p>Todos los documentos expedidos en idioma extranjero por las Autoridades competentes del país de procedencia deberán acompañarse de su traducción al español, que podrá hacerse:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a) Por cualquier <b>Representación diplomática o consular de España</b> en el extranjero.</li><li>b) Por la <b>Representación diplomática o consular en España</b> del país del que es súbdito el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.</li><li>c) Por <b>un traductor jurado</b>, debidamente autorizado o inscrito en España.</li></ol>	
<b>MÁS INFORMACIÓN:</b>	
<p>Teléfono: 91 3988975. Horario: de 9 a 14 h</p> <p><b>Correo electrónico: <a href="mailto:autorizacionextranjeros@adm.uned.es">autorizacionextranjeros@adm.uned.es</a></b></p> <p>REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD: C/Bravo Murillo, 38. 28015 MADRID Código Geiser Registro Electrónico: U02800259</p>	